



ALCALDIA

AUTORIZA REGULARIZACIÓN DE
ADQUISICIÓN DE COLACIONES PARA
BOMBEROS POR EMERGENCIA DEBIDO A
BUSQUEDA DE PERSONA DESAPARECIDA EN
CALETA LOS HORNOS.

LA HIGUERA, 04 FEB. 2014

DECRETO EXENTO : 000471

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Artículo 10 N° 3, D.S. 250 año 2004, reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

- 1) La necesidad de regularización de adquisición de colaciones para bomberos por emergencia debido a de persona desaparecida en Caleta Los Hornos ;

DECRETO

- 1) Autorícese la prestación del Servicio por la modalidad de Proveedor Trato Directo por imprevisto denominada "Colaciones para Bomberos" al proveedor **LUISA DEL CARMEN VALENCIA ZAMBRA.**, R.U.T.: **11.100.000-2**, por un monto de \$ 71.400,00.- mas IVA.
- 2) Impútese con cargo al Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 001 denominado "Para Personas" del presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES
CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.**



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución :

- 1.- c.c. Decreto de Pago
- 2.- c.c. Secretaría Municipal
- 3.- Archivo
YGO/CTM/pcha.



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA